



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EN
BOGOTÁ, D.C., 02 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DR.FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO RAD. NO. **11001221000020250042301**. DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN FORMULADA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA TRANSITORIA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 2 DE ABRIL DE 2025, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR DENISE SIMHA KOVALSKI CADOSCH DELMAR CONTRA EL JUZGADO TREINTA DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS AUTORIDADES, PARTES E INTERVINIENTES EN LA SOLICITUD DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR RAD. N.º MP 07-2020 - RUG. 30-2020 (COMISARÍA) Y RAD N.º 2020-00227 (JUZGADO). **DECISIÓN** EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA. COMUNÍQUESE LO RESUELTO A LAS PARTES Y AL A-QUO POR TELEGRAMA U OTRO MEDIO EXPEDITO, Y EN OPORTUNIDAD REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO SE COMUNICA DICHA PROVEDENCIA A TODAS LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO EN ESPECIAL A:

- DOCTORA VIVIANA MARCELA PORRAS PORRAS JUEZ TREINTA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
- DOCTORA CAROLINA QUIROZ MONSALVO PROCURADORA 28 JUDICIAL PENAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL JUZGADO TREINTA DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- DOCTORA LINA ESPERANZA GARCÍA MENDOZA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO TREINTA DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- SEÑORES COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE USAQUÉN II
- DOCTOR RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA JUEZ VEINTITRÉS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
- SEÑORA DENISE SIMHA KOVALSKI CADOSCH DELMAR EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO NNA S.A.K
- DOCTORA CARMEN ALICIA BERNAL ARIAS
- SEÑOR JUAN CAMILO ALBARRÁN ESPINOSA
- DOCTORA GLORIA JOHANNA NOVOA SERNA
- DOCTORA MARTA AMPARO BELTRÁN MARQUÉZ
- DOCTOR JESÚS GUILLERMO BOHÓRQUEZ PLAZAS
- DOCTORA MARÍA PAULA OROZCO A
- DOCTORA AMINTA GUALDRON NIÑO
- DOCTORA PAULA ALEXANDRA PALACIOS MOLINA
- DOCTORA ANDREA GUERRERO ZAPATA
- DOCTORA MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ
- DOCTOR JUEZ VEINTE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
- SEÑORES SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ
- SEÑORES FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- SEÑORES PERSONERÍA DELEGADA PARA LA FAMILIA Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL -
- SEÑORES INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO

c.a





ZONAL BARRIOS UNIDOS

- SEÑORES PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- DOCTORA ANTONIA ISABEL DE LA HOZ DOMINGUEZ
- DOCTOR AMIR NAYI ABUSHIHAB COLLAZOS
- SEÑORA OLGA LUCÍA RUIZ BEJARANO

Y DEMAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL 20 DE MAYO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 20 DE MAYO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

c.a